Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 25 MAR. 1999

RES.H.No. 282-99

Expte.No. 4667/98. Ref.08/98

VISTO:

La Resolución.H.No.206/99 mediante la cual se designa a la alumna Ana María Lamagni como Instructora Estudiante para la asignatura Introducción a la Literatura; y

CONSIDERANDO:

Que dicha resolución fue emitida por el Decano de la Facultad, Ad-referéndum del Consejo Directivo por lo que es preciso realizar su homologación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 16/03/99).

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR Resolución.H.No.206/99 mediante la cual se designa a la alumna Ana María Lamagni como Instructora Estudiante para la asignatura Introducción a la Literatura.

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a la Letras y División de Personal.

mda

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES